

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8881 *AEGÓN ESPAÑA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo día 2 de junio de 2009 a las trece horas, en primera convocatoria y para el día 3 de junio de 2009, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, número 154-156, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de Aegon España, S.A. correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Tendrán asimismo derecho, cuando representen al menos el 5 por 100 del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo uno o más puntos en el orden del día, cuyo derecho deberá hacerse efectivo mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de un número de acciones que representen un valor nominal de mil doscientos dos euros con dos céntimos, inscritas a su nombre en el Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Los titulares de acciones en número inferior al señalado podrán agruparlas para asistir a la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Daniel García-Pita Pemán.

ID: A090026421-1